



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Oficina de Partes

RECIBIDO
15 OCT. 2021

HORA: 13:48
AÑO: 15
NOMBRE: Secretaría de la Función Pública
original



OFICIO: IEM/DG/0711/2021
ASUNTO: Envió Acta de IEM-COCODI de la 2da. Sesión
Villahermosa, Tabasco a 14 octubre 2021

M. en Admón. JAIME ANTONIO FARIAS MORA
Secretario de la Función Pública del
Gobierno del Estado de Tabasco.
Presente.

Estimado: Secretario

En cumplimiento a lo establecido en los numerales 3, 4, 5 y 6 del Capítulo II del Título primero del ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL ESTADO DE TABASCO, Publicado el 26 de septiembre de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, numero 9825, suplemento E 7936, en referencia a la obligación de los Titulares de las Dependencias y Entidades de establecer y mantener un adecuado Control Interno en su Institución, contando para lo anterior con el apoyo, autorización, asesoramiento y supervisión de la Secretaria de la Función Pública, tal como lo señala el referido documento.

Por lo anterior tengo a bien remitir a usted, Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI de este Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco.

Sin otro Particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez
Directora General



c.c.p.- L.C.P. Demetrio Morales Cano. - Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública. - Estado
c.c.p.- Lic. Joaquín Rodríguez Ochoa. - Director de Administración. - IEM
c.c.p.- Dirección General. - IEM
c.c.p.- Archivo COCODI/2021

M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez, Presidenta del COCODI; Licda. Bianca Nereyda Cepeda García, Presidenta Suplente del COCODI; Licda. Ana Julia Hernández Milla, Secretaria Ejecutiva del COCODI; Lic. Joaquin Rodríguez Ochoa, Coordinador de Control Interno del COCODI; C. Juan Carlos Rivero Arias, Enlace del COCODI; L.C.P. Diego Ramón Pérez, Enlace ARI; Tec. Sup. José Roberto Dorantes López, Enlace del PTAR; y los demás enlaces acreditados para los trabajos del COCODI. -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Mensaje de Bienvenida
- 2.- Pase de Lista y declaración de quórum legal
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día
- 4.- Nombre de los nuevos integrantes del COCODI
- 5.- Aprobación del Programa del control Interno con los enlaces de cada área.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Cierre del Acta

Desahogo del tercer punto del orden del día la Licda. Ana Julia Hernández Milla, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del COCODI, da lectura a los seis puntos que corresponden a la propuesta del orden del día de la segunda sesión del COCODI, sometiendo a consideración de las y los integrantes su aprobación, siendo esta aprobada por unanimidad y registrándose con acuerdo IEM/COCODI/004/2021: -----

APROBACION DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COCODI 2021

En continuación del uso de la voz de la Licda. Ana Julia Hernández Milla, en desahogo del cuarto punto, propone a las y los integrantes a los nuevos miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional correspondiente al ejercicio 2021, manifestando que por razones personales presento su renuncia el Lic. Abraham Ortiz Manzanilla quien a partir del día 16 de septiembre dejó de ser miembro del COCODI como Enlace de Administración de Riesgo (ARI) Tomando su lugar el L.C.P. Diego Ramón Pérez que con oficio DG/IEM/0637/2021 de fecha 20 de septiembre de 2021 se le designa como Tercer Vocal y Enlace de Administración de Riesgo Institucional, de igual manera se integra la Licda. Bianca Nereyda Cepeda García Jefa de la Unidad de Apoyo Ejecutivo, quien a partir del día 20 de septiembre del presente año, con oficio DG/IEM/0638/2021 se le designa como Presidenta Suplente del COCODI, asimismo se integro el Dr. Marco Antonio Villar Izquierdo Jefe del Departamento de Recursos Materiales y servicios Generales como Enlace Suplente del Comité de Control y desempeño Institucional quienes se someten a votación y se manifiesta su aprobación por unanimidad, registrándose con el acuerdo IEM/COCODI/005/2021 --

APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTROL INTERNO CON ENLACES DE CADA ÁREA

En el desahogo del quinto punto el Lic. Joaquin Rodríguez Ochoa, Director de Administración en su calidad de Coordinador de Control Interno, presenta las acciones de mejora que sellevarán a cabo con los enlaces de cada área, mismo que fue entregado de manera previa a las y los integrantes de este comité por lo que en consecuencia, la Licda. Ana Julia Hernández Milla, Secretaria Ejecutiva del COCODI, somete a votación a las y los presentes, el Programa de Control Interno con los Enlcaes de cada área del Instituto Estatal de las Mjeres, y se aprueba por unanimidad, y se registra con el Acuerdo IEM/COCODI/006/2021

La Licda. Ana Julia Hernández Milla en desahogo del sexto punto del orden del día, da inicio a los asuntos generales de la presente sesión por lo que solicita el uso de la voz a los que consideren plantear algún asunto en este punto del orden del día. En uso de la voz el Lic. Joaquin Rodríguez Ochoa, Coordinador de Control Interno, informa a este comité que por motivos de cambios y movimiento de personal no se han llevado a cabo los controles de las Normas del Control Interno, y que dentro del tercer y cuarto trimestre, se trabajará en conjunto con los enlaces de cada área en acciones para identificar, analizar, evaluar, responder, supervisar y comunicar los riesgos incluidos los de corrupción, mediante el análisis de los distintos factores con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan el logro de metas y objetivos institucionales de una manera razonable, en términos de eficacia y eficiencia dentro del Instituto Estatal de las Mujeres-

CIRRE DEL ACTA

En el desahogo del séptimo punto del Orden del día la M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez, Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres y Presidenta del COCODI, menciona que una vez agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otros asuntos que tratar, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día miércoles 29 de septiembre del año dos mil veintiuno, se da por concluida la Sesión Ordinaria 02 del COCODI del Instituto Estatal de las Mujeres en Tabasco, levantando la presente acta, firmando y rubricando al calce todos los que intervinieron en la misma.

Nombre

Firma

M.D.O. Nelly Del Carmen Vargas Pérez
Directora General del IEM y
Presidenta del COCODI

Licda. Ana Julia Hernández Milla
Encargada de la Unidad de Apoyo
Jurídico y
Vocal Ejecutiva del COCODI

Lic. Joaquin Rodríguez Ochoa
Director de Administración y
Coordinador de Control Interno del
COCODI

C. Juan Carlos Rivero Arias
Jefe de Área y Enlace del Comité de
Control y Desempeño Institucional

L.C.P. Diego Ramón Pérez
Director de proyectos y Enlace Institucional
y Enlace ARI

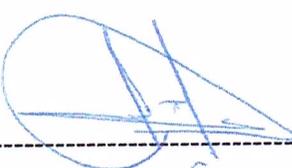
Tec. Sup. José Roberto Dorantes López
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones y
Enlace del PTAR

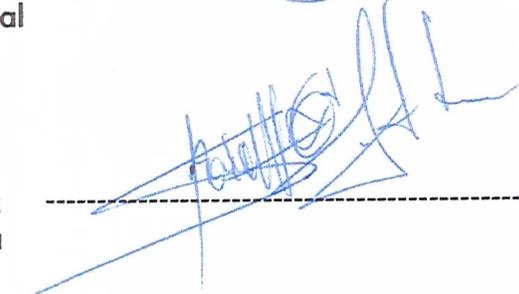
Licda. Bianca Nereyda Cepeda García
Jefa del Departamento de Apoyo Ejecutivo
y Presidenta Suplente del COCODI

















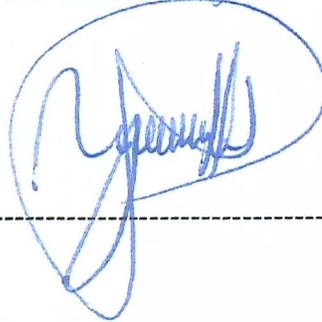




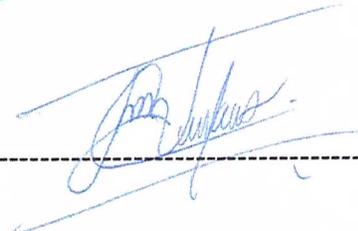

Licda. Ana Consuelo Cabrera Cruz
Jefa del Departamento de lo Contencioso
y Vocal Ejecutiva Suplente



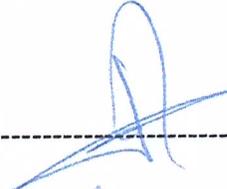
Licda. Yanet Hernández Pérez
Jefa del Departamento de Recursos
Humanos y Coordinadora de Control
Interno Suplente



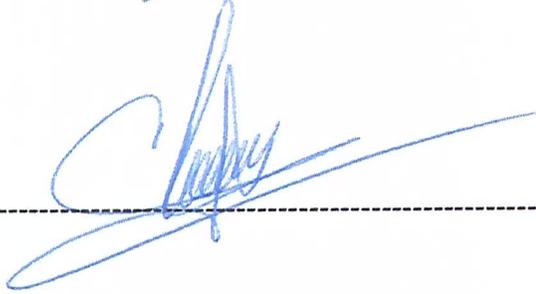
Dr. Marco Antonio Villar Izquierdo
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y servicios Generales



Lic. Juan David Ramón Cruz
Suplente de Enlace ARI



Tec. Carlos Fernando Osorio Contreras
Suplente de Enlace PTAR



Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), que se llevó a cabo el día miércoles veintinueve de septiembre del año dos mil veintiuno.





INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO

a) Resumen de las acciones de mejora comprometidas, y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
15	15

Acciones de Mejora en proceso al Trimestre Reportado:

Acciones de mejora con Avance Acumulado menor al 50%	Acciones de mejora con Avance Acumulado entre 51% y 80%	Acciones de mejora con Avance Acumulado entre 81% y 99%
<u>11</u>	<u>3</u>	<u>1</u>

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total, de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendiente (Sin Avance 0%)
Primero	15	0	0	0	0
Segundo		0	0	15	15
Acumulado al segundo		0	0	15	15
Acumulado al tercero		0	0	15	15



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO

No.	Descripción	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	<p>Elemento de Control: 1. Los servidores públicos de la Institución conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales.</p> <p>Acción de Mejora: Difusión, mediante carteles y protección de pantallas de PC, de la misión, visión y objetivos institucionales.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: La Difusión por medio electrónicos, folletos, así como de protector de pantalla de los equipos de cómputo del IEM de la Misión y la Visión y Objetivos, Una vez validado se procede a difundir los preceptos dentro del IEM, y se dará a conocer en la próxima sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).</p> <p>Área y responsable: Nombre del Área: Todas las áreas Nombre del responsable: Todos los servidores públicos del IEM Puesto del responsable: Todas las áreas</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio 15/09/2021 Término: abierto</p>	50%
2	<p>Elemento de Control: 2. Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento.</p> <p>Acción de Mejora: Dar a conocer las metas y objetivos institucionales,</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se llevarán a cabo acciones para que en cada área administrativa cuente con un enlace con relación a los controles del plan estratégico e informe sobre los avances de las metas y objetivos institucionales.</p> <p>Área y responsable: Nombre del Área: Dirección de Administración</p>	50%



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO

	<p>Nombre del responsable: Lic. Joaquin Rodríguez Ochoa Puesto del responsable: Director de Administración</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio 27/09/2021 Término: 29/09/2021</p>	
3	<p>Elemento de Control: 3.- La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales.</p> <p>Acción de Mejora: Llevar a cabo entre todo el personal del IEM la encuesta para la integración de un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se les orientara al personal del IEM sobre la Convocatoria para elegir a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, para que los represente en el Comité, el cual se llevara a cabo el próximo mes de octubre del presente año, así como se presentara al COCODI la instalación e integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.</p> <p>Área y responsable: Nombre del Área: Todas las áreas (Personal del IEM) Nombre del responsable: Dirección de Administración, Unidad de Asuntos Jurídicos y COCODI Puesto del responsable: Los responsables de cada área.</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio 13/10/2021 Término 1/11/2021</p>	0%
4	<p>Elemento de Control: 4. Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados.</p> <p>Acción de Mejora: Aplicar la encuesta de clima organizacional y evaluar sus resultados.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre:</p>	0%



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO

	<p>Llevar a cabo la encuesta del clima organizacional, para identificar áreas de oportunidad y las acciones de mejora, se encuentra programada para el tercer y cuarto trimestre del año.</p> <p>Área y responsable: Nombre del Área: Departamento de Recursos Humanos e integrante COCODI Nombre del responsable: Licda. Yanet Hernández Hernández y COCODI Puesto del responsable: Jefa del Departamento de Recursos Humanos</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio 18/10/2021 Término 30/11/2021</p>	
5	<p>Elemento de Control: 5.- La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.</p> <p>Acción de Mejora: El IEM cuenta con su estructura orgánica, y todas las áreas cuentan con unidades subalternas las cuales todas las tareas están descritas en el Manual de Organización.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se les dará a cada área y área subalternas como recordatorio las tareas y objetivos que cada una tienen como función.</p> <p>Área y responsable: Nombre del Área: Dirección de Administración Nombre del responsable: Lic. Joaquín Rodríguez Ochoa. Puesto del responsable: Director de Administración</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio 18/10/2021 Término 30/11/2021</p>	50%
6	<p>Elemento de Control: 6.- Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos.</p> <p>Acción de Mejora:</p>	50%



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO

	<p>Se llevarán actividades para evaluar la estructura organizacional, para determinar en qué situación se encuentran los perfiles de puesto y su alineación conforme a la estructura organizacional del ente público.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que estas actividades se llevarán a cabo en el cuarto trimestre del año.</p> <p>Área y responsable: Nombre del Área: Dirección de Administración/Departamento de Recursos Humanos Nombre del responsable: Lic. Joaquin Rodríguez Ochoa/Licda. Yanet Hernández Hernández. Puesto del responsable: Director de Administración/Jefa de Recursos Humanos</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio 30/10/2021 Término 15/12/2021</p>	
7	<p>Elemento de Control: 7.- El manual de organización y procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos están alineados a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base a sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.</p> <p>Acción de Mejora: Contar con un Manual de organización y procedimientos con enfoque a los procesos, objetivos y metas institucionales.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se evaluará el manual de organización y procedimientos, para asegurar que se alinea con los objetivos institucionales para que este adaptado o actualizado a cualquier objetivo emergente, como nuevas leyes o regulaciones.</p> <p>Área y responsable: Nombre del Área: Dirección de Administración/Dirección de Proyectos y Enlace Institucional Nombre del responsable: Lic. Joaquin Rodríguez Ochoa/L.C.P. Diego Ramón Pérez Puesto del responsable; Director de Administración/director de Proyectos y Enlace Institucional.</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio 01/11/2021 Término 16/12/2021</p>	80%



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO

8	<p>Elemento de Control: 9.-. Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.</p> <p>Acción de Mejora: Actualizar los riesgos, los documentos correspondientes y evaluar los mecanismos de control diseñados para su disminución.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Esta actividad se llevará a cabo durante el tercer y cuarto trimestre, con los enlaces de cada área, para implementar los controles correspondientes, ya sean con formatos u otros tipos de controles basados en los TIC's, que lleven a un buen control de riesgo Institucional.</p> <p>Área y responsable: Nombre del Área: Enlaces de cada área del Instituto Nombre del responsable: Los responsables como enlaces de cada área. Puesto del responsable; La de cada enlace de área.</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio 01/11/2021 Término 16/12/2021</p>	0%
9	<p>Elemento de Control: 11. Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgo.</p> <p>Acción de Mejora: Actualizar los riesgos, los documentos correspondientes y evaluar los mecanismos de control diseñados para su disminución.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se trabajará durante el tercer trimestre con los enlaces de cada área para identificar, analizar, avaluar, responder, supervisar y comunicar los riesgos, incluidos los de corrupción, con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan mitigarlos, para el logro de las metas y objetivos.</p> <p>Área y responsable: Nombre del Área: Todas las áreas Nombre del responsable: Los responsables como enlaces de cada área Puesto del responsable. La de cada enlace de área</p>	0%



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO

	<p>Fechas de cumplimiento: Inicio 15/10/2021 Término 29/10/2021</p>	
10	<p>Elemento de Control: 13. Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayuden a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automáticos con base en el uso de los TIC's.</p> <p>Acción de Mejora: Diseñar procedimiento de controles que establezca la obligación de los responsables que intervienen en la administración de riesgos.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se trabajará durante el tercer y cuarto trimestre con los enlaces de cada área para hacer controles en base al riesgo de cada área y poder responder, supervisar y comunicar los riesgos, con la finalidad de definir las estrategias y acciones el logro de las metas y objetivos</p> <p>Área y responsable: Nombre del Área: Enlaces de cada área del Instituto Nombre del responsable: Los responsables como enlaces de cada área. Puesto del responsable; La de cada enlace de área.</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio 16/10/2021 Término 15/12/2021</p>	50%
11	<p>Elemento de Control: 20.- Las recomendaciones y acuerdos de los comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.</p> <p>Acción de Mejora: Diseñar controles, formatos y/o automatizados por medio de uso de los TIC's</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Durante el tercer y cuarto trimestre se logrará el mínimo de atrasos en información en cuanto al desarrollo de los comités institucionales se llevará un control por cada área que cuenten con un comité.</p> <p>Área y responsable: Nombre del Área: Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones Nombre del responsable: Tec. José Roberto Dorantes López</p>	85%



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO

	<p>Puesto del responsable: Titular de tecnologías de la Información y Comunicaciones</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio 30/10/2021 Término abierto</p>	
12	<p>21. Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.</p> <p>Acción de Mejora: Diseñar actividades del uso de controles mediante las TIC's.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que las acciones de mejora en cuanto a diseños de formatos o de mejoras automatizados por uso de TIC's se reportaran en el tercer y cuarto trimestre del año.</p> <p>Área y responsable: Nombre del Área: Unidad de la Tecnologías de la Información y Comunicaciones Nombre del responsable: Tec. José Roberto Dorantes López Puesto del responsable</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 30/10/2021 Término: 15/11/2021</p>	70%
13	<p>Elemento de Control: 22. Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.</p> <p>Acción de Mejora: Identificar y Evaluar el uso de TIC's en las operaciones y etapas del proceso.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Durante el tercer y cuarto trimestre se elaborarán reportes en donde se estén utilizando los TIC's en la Institución, así como en qué áreas se necesita implementar la utilización de los TIC's para una mejora continua que permitan una mayor eficacia en tiempo, así como una mejor calidad en la elaboración de reportes y envío de la información.</p> <p>Área y responsable: Nombre del Área: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>	80%



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO

	<p>Nombre del responsable: José Roberto Dorantes López Puesto del responsable: Titular de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio 01/10/2021 Término 16/11/2021</p>	
14	<p>Elemento de Control: 26. Se tiene implementado en cada proceso un mecanismo o instrumento, para verificar que la elaboración de informes respecto al logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas lineamientos y criterios institucionales establecidos.</p> <p>Acción de Mejora: Identificar y evaluar que la elaboración de los informes cumpla con los objetivos y metas institucionales del plan estratégico.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Durante el tercer y cuarto trimestre se trabajará con los enlaces de cada área, en donde se llevarán a cabo acciones de mejora para que en la elaboración de los informes se cumplan con los objetivos y metas institucionales dentro del plan estratégico.</p> <p>Área y responsable: Nombre del Área: Enlaces de cada área del Instituto Nombre del responsable: Los responsables como enlaces de cada área. Puesto del responsable; La de cada enlace de área.</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio 16/10/2021 Término 12/12/2021</p>	50%
15	<p>Elemento de Control: 31. Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.</p> <p>Acción de Mejora: Implementar acciones correctivas, preventivas y de supervisión del Control Interno.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre:</p>	0%



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO

	<p>En el tercer y cuarto trimestres se elaborarán cédulas de seguimiento interno como acción de seguimiento y supervisión al cumplimiento de las acciones implementadas en el PTCI, así como para prevención de riesgos.</p> <p>Área y responsable: Nombre del Área: Todas las áreas Nombre del responsable; Los responsables de las áreas Puesto del responsable: Los encargados de cada área</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 16/10/2021 Término: Abierto</p>	
--	--	--

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité de Control y Desempeño institucional:

La acción de mejora trabajar en este tercer trimestre para la formación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, para la evaluación del cumplimiento del Código de Ética del personal del Instituto Estatal de las Mujeres.

La acción de mejora: Actualizar los riesgos, los documentos correspondientes y evaluar los mecanismos de control diseñados para su disminución, se estarán reportando durante el tercer y cuarto trimestre esto debido a las cargas de trabajo y a que no se tenían a los enlaces de cada área. Durante los últimos dos trimestres se realizarán las acciones pertinentes para determinar las acciones correspondientes a fin de disminuir los riesgos identificados.

La acción de mejora: Diseñar un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables que intervienen en la administración de riesgos, comprometidos por cada uno de los enlaces de cada área, los cuales reportaran los avance una vez que se inicien los trabajos de seguimiento a los riesgos identificados se determinarán también los procedimientos formales a seguir por los responsables que intervienen en la administración de riesgos.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

Con respecto a las Normas Generales de Control Interno, se determinó que, a través de las acciones de mejora comprometidas, se atenderá de manera recurrente al cumplimiento de los principios y elementos de control de la siguiente manera:

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO

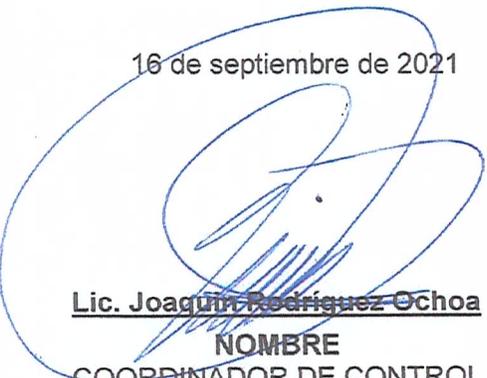
En la Norma General Ambiente de Control, durante el tercero y cuarto trimestre se promoverán acciones de mejora que fomenten la disciplina y estructura para lograr un sistema de control interno eficaz e influyente en la definición de los objetivos y la constitución de las actividades de control buscando mantener un ambiente de control en todo el Instituto, que implica una actitud de respaldo hacia el control interno, así como vigilar la implementación y operación en conjunto y de manera sistémica de los principios y elementos de control.

En la Norma General Administración de Riesgos, durante el tercero y cuarto trimestre se trabajara en conjunto con los enlaces de cada área, para identificar, analizar, evaluar, responder, supervisar y comunicar los riesgos, incluidos los de corrupción, inherentes o asociados a los procesos por los cuales se logra el mandato de la Institución, mediante el análisis de los distintos factores que puedan provocarlos, con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan mitigarlos y asegurar el logro de metas y objetivos institucionales de una manera razonable, en términos de eficacia, eficiencia y economía en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

En la Norma General Actividades de Control, en el tercero y cuarto trimestre, se trabajará junto con los enlaces de cada área las acciones para impulsar las actividades que definen y desarrollan la administración mediante políticas, procedimientos y tecnologías de la información con la finalidad de alcanzar las metas y objetivos institucionales; así como prevenir y administrar los riesgos, incluidos los de corrupción.

En la Norma General Informar y Comunicar, durante los últimos dos trimestre, se buscarán acciones de mejora para establecer mecanismos, para asegurar que la información relevante cuente con los elementos de calidad y que sean suficientes y que los canales de comunicación tanto al interior como al exterior sean efectivos, fomentando que la información que los servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno cubran los requisitos establecidos por el Instituto, con la exactitud apropiada, así como con la especificidad requerida del personal pertinente.

16 de septiembre de 2021



Lic. Joaquín Rodríguez Ochoa
NOMBRE
COORDINADOR DE CONTROL
INTERNO

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]